



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 28 (veintiocho) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés).

Visto para resolver la CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN de la solicitud de acceso a la información realizada por el C. Trt tdrtgertg, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 131466900017823, y recepcionada con fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

RESULTANDO

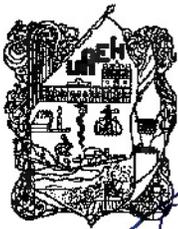
PRIMERO. Con fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) el C. Trt tdrtgertg, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

"VER DOCUMENTO ANEXO

De conformidad con el artículo 6 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y en atención a los principios que rigen la generación la información los que deben cumplir con las siguientes características: accesibles, es decir, estar disponibles para la mayor cantidad de usuarios, deben ser integrales, deben detallar los elementos que lo componen, gratuitos, su obtención no debe generar ningún cobro, además de no ser discriminatorios, y ante ello, se generan medios tecnológicos para que cualquier persona pueda disponer de los mismos, oportunos, es decir, deben estar actualizados, y permanentes y; se debe conservar en el tiempo, de origen primario porque devienen de la fuente inicial y legibles, es decir, que pueden ser interpretados por equipos electrónicos en formatos abiertos y de libre uso, por lo que: SOLICITO QUE SU RESPUESTA NO SEA ENTREGADA EN FORMATO DE IMAGEN, Y SI OTORGA ENLACES, QUE LOS MISMOS SE PUEDAN COPIAR Y PEGAR O ESTÉN VINCULADOS PREVIAMENTE, YA QUE DE NO SER ASÍ, SE VIOLENTA CON LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS,

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Por lo anterior y, en atención a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicito:

1. ¿Cuenta la universidad con sistemas de video vigilancia al interior de los recintos universitarios?
 - a. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en funcionamiento
 - b. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en mantenimiento
 - c. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran sin operar
 - d. Solicito saber los lugares y los momentos en que se realizan las grabaciones
 - e. Solicito saber la cantidad de personal encargado de monitorear las video grabaciones
 - f. Solicito saber la cantidad de Centros de Monitoreo o la denominación que se les de a los espacios en donde se observan las grabaciones
 - g. Solicito saber el monto erogado hasta el ejercicio fiscal 2022 en la implementación del sistema de video vigilancia
 - h. Solicito saber en qué año se implementó el sistema de video vigilancia

2. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios?
 - a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

3. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo?
 - a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia?

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

5. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones?

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

6. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes?

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

7. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal?

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre los programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información*

SEGUNDO. La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 27 (veintisiete) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) en los siguientes términos:

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

"En fecha 24 de noviembre del año 2023, a las 10:00 horas los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la vigésima séptima sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron clasificar la información como parcialmente reservada bajo los siguientes términos:

"1. ¿Cuenta la universidad con sistemas de video vigilancia al interior de los recintos universitarios?

No se cuenta con sistemas de video vigilancia.

a. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en funcionamiento

No se cuenta con un registro.

b. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en mantenimiento

No se cuenta con un registro.

c. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran sin operar

No se cuenta con un registro.

d. Solicito saber los lugares y los momentos en que se realizan las grabaciones

e. Solicito saber la cantidad de personal encargado de monitorear las video grabaciones

f. Solicito saber la cantidad de Centros de Monitoreo o la denominación que se les da a los espacios en donde se observan las grabaciones

Respecto a los incisos d, e y f del numeral 1, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafos primero y segundo, 6 base A, fracciones I, II y VIII, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I, V y VII y 114 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública; 111 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es clasificada como información reservada.

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5

Por lo que respecta al artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información solicitada compromete la seguridad de las instalaciones de la Universidad, a la vez pone en riesgo la vida, seguridad y salud de la comunidad universitaria en términos de la fracción V del referido precepto legal, en virtud de que estos datos pueden alterar la paz y la seguridad de la comunidad universitaria.

Fracciones V y VII, la divulgación de esta información puede generar que se perfeccionen actos ilícitos afectando el patrimonio universitario e impidiendo proteger a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que se encuentre dentro de las instalaciones, dejando vulnerable a actos delictivos que pueden llegar a lesionar la seguridad, vida o salud, esto aunado a que se genera impedimento a la reacción pronta y oportuna de las autoridades.

g. Solicitó saber el monto erogado hasta el ejercicio fiscal 2022 en la implementación del sistema de video vigilancia

Al ejercicio fiscal 2022 no se han erogado recursos, ya que no se cuenta con un sistema de video vigilancia.

h. Solicito saber en qué año se implementó el sistema de video vigilancia

No se cuenta con un sistema de video vigilancia.

2. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

No se cuenta con normatividad al respecto.

Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4803 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

No se cuenta con normatividad al respecto.

4. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

No se cuenta con normatividad al respecto.

5. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se cuenta con procedimiento al respecto.

6. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información

No se cuenta con procedimiento al respecto.

8. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal?

No se cuenta con normatividad al respecto.

a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre los programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información"

No se cuenta con programas o políticas de actuación en la materia.

Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por unanimidad de votos clasificar la información como **parcialmente reservada**".

TERCERO. Una vez que la Titular de la Unidad de Transparencia determina clasificar la información como parcialmente reservada para responder la solicitud de acceso a la información, con número de folio 131466900017823, realizada vía

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

8

Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1° párrafos primero y segundo, 6° Base A, fracciones I, II, VIII, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; numeral 113 fracción I, V, VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información que usted requiere es clasificada como parcialmente reservada.

SEGUNDO. El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 131466900017823, de fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), misma que fue recepcionada el día que ingreso en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: *"VER DOCUMENTO ANEXO De conformidad con el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a los principios que rigen la generación la información los que deben cumplir con las siguientes características: accesibles, es decir, estar disponibles para la mayor cantidad de usuarios, deben ser integrales, deben detallar los elementos que lo componen, gratuitos, su obtención no debe generar ningún cobro, además de no ser discriminatorios, y ante ello, se generan medios tecnológicos para que cualquier persona pueda disponer de los mismos, oportunos, es decir, deben estar actualizados, y permanentes y; se debe conservar en el tiempo, de origen primario porque devienen de la fuente inicial y legibles, es decir, que pueden ser interpretados por equipos electrónicos en formatos abiertos y de libre uso, por lo que: SOLICITO QUE SU RESPUESTA NO SEA ENTREGADA EN FORMATO*

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Via de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

9

DE IMAGEN , Y SI OTORGA ENLACES, QUE LOS MISMOS SE PUEDAN COPIAR Y PEGAR O ESTÉN VINCULADOS PREVIAMENTE, YA QUE DE NO SER ASÍ, SE VIOLANTA CON LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, Por lo anterior y, en atención a la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica solicito: 1. ¿Cuenta la universidad con sistemas de video vigilancia al interior de los recintos universitarios? a. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en funcionamiento b. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran en mantenimiento c. Solicito saber la cantidad de cámaras que se encuentran sin operar d. Solicito saber los lugares y los momentos en que se realizan las grabaciones e. Solicito saber la cantidad de personal encargado de monitorear las video grabaciones f. Solicito saber la cantidad de Centros de Monitoreo o la denominación que se les de a los espacios en donde se observan las grabaciones g. Solicitó saber el monto erogado hasta el ejercicio fiscal 2022 en la implementación del sistema de video vigilancia h. Solicito saber en qué año se implementó el sistema de video vigilancia 2. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios? a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia al interior de los recintos universitarios, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información 3. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo? a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de conductas sancionables para el personal que realiza el monitoreo, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información 4. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa un listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el listado de derechos para las personas sujetas a video vigilancia, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

información 5. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones? a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular pueda acceder a las imágenes o videograbaciones, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información 6. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes? a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre el procedimiento para que un particular solicite la supresión de imágenes, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información 7. ¿Cuenta la universidad con reglamento, código, protocolo o cualquier denominación que se le dé a los lineamientos que regulen el uso de video vigilancia en donde se describa programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal? a. Solicito en formato PDF el documento en donde se encuentre los programas o políticas de actuación en donde se incluya la capacitación obligatoria del personal, señalando la página y el renglón en donde se encuentre la información.” por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 27 (veintisiete) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), en el que determinó clasificar la información como parcialmente reservada para responder la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración de este Comité dicha determinación realizada por la Unidad de Transparencia de este organismo en términos por lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I, II, VIII, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; numeral 113 fracciones I, V y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Información Pública, toda vez que la información solicitada es clasificada como parcialmente reservada.

En consecuencia, se CONFIRMA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN COMO PARCIALMENTE RESERVADA que determinó la Unidad de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el **C. Trt tdtgertg**, toda vez que dicha solicitud de información es parcialmente reservada, por lo tanto, no se puede proporcionar la información que es de su interés, tal como lo establece en el artículo 113 fracciones I, V y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice: *“Artículo 113. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: I. Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable; V. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física; VII. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;”*.

En mérito de lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

PRIMERO. Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN de la solicitud de acceso a la información formulada por el **C. Trt tdtgertg**.

SEGUNDO. En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime clasificar la información solicitada como parcialmente reservada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Núm. Folio: 131466900017823

**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
 CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

TERCERO. Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Integrante del Comité de Transparencia y Contralora General; Maestro Julio César Leines Medécigo, Integrante del Comité de Transparencia y Secretario General; Maestro Antonio Mota Rojas, Integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Integrante del Comité de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Maestra Ojuky del Rocío Islas Maldonado, Integrante del Comité de Transparencia y Directora de Administración Escolar; Doctor Jesús Ibarra Zamudio, Integrante del Comité de Transparencia y Director de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral; y Maestro Abel Luis Roque López, Integrante del Comité de Transparencia y Director de Archivo General.

Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Torres de Rectoría 7º piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017823

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Mtro. Antonio Mota Rojas
Director General Jurídico

L.C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora de Administración y Finanzas

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar

Dr. Jesús Ibarra Zamudio
Director de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral

Mtro. Abel Luis Roque López
Director de Archivo General

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

